

**CORRECCIÓN DE ERRORES****Corrección de errores del Reglamento Delegado (UE) n° 532/2014 de la Comisión, de 13 de marzo de 2014, que complementa el Reglamento (UE) n° 223/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al Fondo de Ayuda Europea para las personas más desfavorecidas**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 148 de 20 de mayo de 2014)

En la página 54, en el considerando 2:

*donde dice:* «[...] por lo que se refiere a los programas operativos en materia de inclusión social de las personas más necesitadas (OP II) [...]»,

*debe decir:* «[...] por lo que se refiere a los programas operativos en materia de inclusión social de las personas más desfavorecidas (PO II) [...]».

En la página 62, en el anexo I, en la nota a pie de página 1:

*donde dice:* «[...] los OP II incluyen los programas operativos relativos a la inclusión social de las personas más necesitadas»,

*debe decir:* «[...] los PO II incluyen los programas operativos relativos a la inclusión social de las personas más desfavorecidas».

---